

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha Suscripción del Contrato:	01/04/2019															
Contrato No:	054-2017															
Nombre del Contratista:	DIALOGO															
Nit o CC del Contratista:	830.089.890-2															
Objeto del Contrato:	Comprar y configurar los teléfonos con la última versión de firmware que cumpla con las especificaciones solicitadas en los estudios previos y ofrecidas por el proveedor.															
Valor del Contrato:	\$16.000.000															
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Adición</th><th>Valor</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha modificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Total valor adiciones</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>				Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación					Total valor adiciones			
Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación													
Total valor adiciones																
Plazo:	Fecha de Finalización: 13 de diciembre de 2018															
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Prórrogas</th><th>Prorroga Plazo ejecución</th><th>Nueva Fecha de terminación Final</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha Modificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>				Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación							
Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación												
Periodo de evaluación del informe:	Del 1 enero de 2018 al 30 de marzo de 2018															
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>Entregar, instalar y configurar 40 teléfonos con la última versión de firmware que cumpla con las especificaciones solicitadas en los estudios previos y ofrecidas por el proveedor.</p> <p>Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS", en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.</p> <p>El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.</p> <p>Los elementos deben ser nuevos y originales, los componentes deben ser de la misma marca, no remanufacturados, de excelente confiabilidad, durabilidad y deberán cumplir con las normas legales vigentes sobre calidad para cada uno de los productos señalados.</p> <p>El material que se entregue en cumplimiento del contrato será de propiedad de SAE, por lo que el Contratista reconoce expresamente que no tendrá ningún derecho sobre el material entregado, ni intentará obtener ningún tipo de título o registro de propiedad sobre los mismos en su favor.</p> <p>Entrega de bienes objeto del presente proceso de contratación dentro del término y en el lugar señalado, y puesta en funcionamiento en el sitio que indique el supervisor del contrato en esta actividad se verifica el correcto funcionamiento del hardware.</p>															

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>Garantizar el correcto y eficiente funcionamiento de los teléfonos.</p> <p>Aceptar que la SAE se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier elemento que, a su juicio, no cumpla con las especificaciones establecidas en los estudios previos.</p> <p>El contratista, podrá entregar modelos cuyas características técnicas sean superiores a las ofertadas, sin que esto implique costos adicionales para la entidad.</p> <p>Toda pieza o equipo que se utilice en cada solución, debe ser nueva y original y deberá ser instalada y configurada de tal manera que se garantice el correcto y eficiente funcionamiento</p> <p>Proveer todos los elementos, repuestos, componentes, en cantidades y medidas que se requieran, para llevar a cabo la solución de algún incidente.</p> <p>Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato.</p> <p>Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS.</p> <p>El supervisor del contrato podrá delegar por escrito a quien considere la coordinación de las actividades a ser realizadas por el contratista.</p> <p>Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direcciones en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato.</p> <p>Los contratistas por ningún motivo podrán ingresar y mucho menos conectar en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias USB, cámaras etc. En caso de ser requerido debe contar con una orden por escrito por parte del supervisor del contrato u oficial de seguridad.</p> <p>El contratista no podrá conectar a los computadores de la SAE SAS los teléfonos celulares ni dispositivo electrónico alguno, no podrá sacar objetos o cualquier documento y no podrá sacar fotografías al interior de las instalaciones de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</p> <p>El contratista no podrá utilizar computadores de su propiedad al interior de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</p> <p>Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado.</p>																
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<table border="1" data-bbox="417 1336 817 1469"> <tr> <td>PORCENTAJE EJECUTADO</td><td>25%</td></tr> <tr> <td>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</td><td>0.0%</td></tr> </table> <p>La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p> <table border="1" data-bbox="417 1600 1286 1888"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Inicial del Contrato</td><td>\$16.000.000</td></tr> <tr> <td>Valor de las Adiciones</td><td>\$0,00</td></tr> <tr> <td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td><td>\$16.000.000</td></tr> <tr> <td>Total ejecutado y desembolsado</td><td>\$0</td></tr> <tr> <td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>\$16.000.000</td></tr> </tbody> </table>	PORCENTAJE EJECUTADO	25%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	0.0%	CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$16.000.000	Valor de las Adiciones	\$0,00	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$16.000.000	Total ejecutado y desembolsado	\$0	Valor pendiente por ejecutar	\$16.000.000
PORCENTAJE EJECUTADO	25%																
PORCENTAJE PRESUPUESTAL	0.0%																
CONCEPTO	VALOR																
Valor Inicial del Contrato	\$16.000.000																
Valor de las Adiciones	\$0,00																
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$16.000.000																
Total ejecutado y desembolsado	\$0																
Valor pendiente por ejecutar	\$16.000.000																

	Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:

~~Supervisor~~